

DENOMINACIÓN:

Decreto 20/2026, de 4 de febrero, por el que se dispone el cese de don José Carlos Raigada Barrero como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Morena de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, y en el artículo 4 del Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales, a propuesta de la Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de febrero de 2026,

Vengo en disponer el cese, con agradecimiento a los servicios prestados, a don José Carlos Raigada Barrero, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Morena de Sevilla.

Sevilla, 4 de febrero de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

CATALINA MONTSERRAT GARCÍA CARRASCO
Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente